



Tecno Fast S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL – Dividendo
acordado Junta Ordinaria de
Accionistas.**

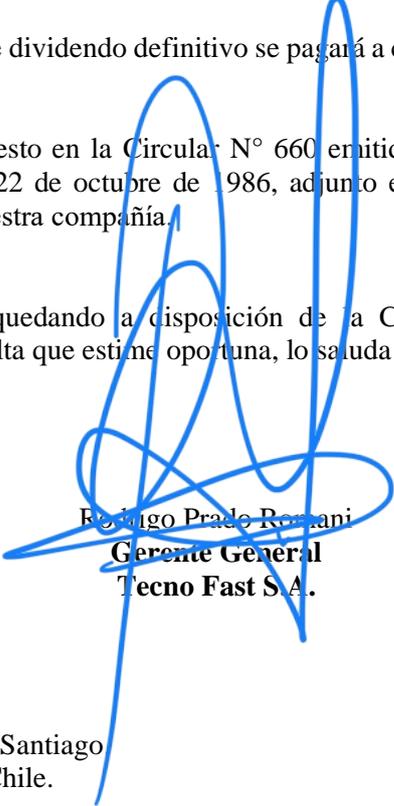
De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, Norma de Carácter General N° 30 comunico a Usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día miércoles 24 de abril de 2024, acordó repartir como dividendo definitivo la suma de \$10.161.798.254 con cargo a la utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, monto que corresponde a aproximadamente un 30% de las utilidades de dicho ejercicio.

La Junta acordó que este dividendo definitivo se pagará a contar del día 29 de abril de 2024.

Conforme con lo dispuesto en la Circular N° 660 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 22 de octubre de 1986, adjunto enviamos Formulario N° 1 "Reparto de Dividendos" de nuestra compañía.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente,


**Rodrigo Prado Romani
Gerente General
Tecno Fast S.A.**

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile.